

## FICHA DE SEGURIDAD CLORAMA NEUTRALIZADOR DE CLORO Y BROMO

Fecha de emisión 15/1/2015, Revisión 2 (15/11/2017)

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto  
Identificación de la sustancia  
Nombre comercial: **CLORAMA NEUTRALIZADORE DE CLORO Y BROMO**  
Número CAS: 7757-83-7  
Número EC: 231-821-4
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados  
Uso recomendado:  
Neutralizador de cloro y bromo  
Usos no recomendados:  
No se ha identificado ninguno.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
BAEZA S.A.  
Avenida de Velázquez s/n. Cruce Aeropuerto  
29004 MÁLAGA  
Tfno: 902 200 890

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
fds@baeza-sa.com

- 1.4. Teléfono de emergencia  
Centros de Información Toxicológica:  
  
ESPAÑA: +34 91 562 04 20  
  
FRANCIA (Paris): 01 40 05 48 48  
FRANCIA (Toulouse): 05 61 77 74 47  
FRANCIA (Marseille): 04 91 75 25 25  
  
ITALIA (Roma): 06/305 43 43  
ITALIA (Milan): 02/66 10 10 29  
  
PORTUGAL: 808 250 143

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla  
Criterios del Reglamento 830/2015 Propiedades / Símbolos:

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión.

⚠ Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

(1914)  Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.  
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:  
Ningún otro riesgo

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P309+P311 EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Disposiciones especiales:

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

## 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

---

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Identificación de la sustancia

Sustancias peligrosas:

Número CAS: 7757-83-7

Número EC: 231-821-4

90% - 100% sulfito de sodio

CAS: 7757-83-7, EC: 231-821-4

Xn, Xi; R22-31-36/38

 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja y las rodillas semiflexionadas.

Conserve la temperatura corporal

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No administrar nada por vía oral.

No ofrecer nada de comer o beber.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: de irritación a quemaduras severas.

Contacto con los ojos: de irritación a quemaduras severas.

Ingestión: de irritación a quemaduras severas de mucosas y tracto gastrointestinal.

Vómito

Diarrea

Inhalación: de irritación a quemaduras severas de mucosas y tracto respiratorio.

Edema pulmonar

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-140 ml, niños no exceder de 120 ml).

Carbón activado: La dosis más recomendada y única es de 25gr en el adulto (disuelta en 200ml de agua templada) y de 1gr/kg. de peso en el niño.

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana  
Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción  
Medios de extinción apropiados:  
Agua, CO<sub>2</sub>, espuma, polvo químico según los materiales implicados en el incendio.  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla  
Evite respirar los humos.  
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios  
Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio.  
No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
Solo use un cucharón limpio y seco de metal difícilmente oxidable, o plástico cada vez que se saque el producto del envase.  
Únicamente añada este producto al agua. No lo haga al revés.  
Puede causar incendio o explosión si se mezcla con otros productos químicos.

No comer ni beber durante el trabajo.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.



- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- Almacenar en el recipiente original.
  - Guardar en lugar seco.
  - Manténgase el recipiente cerrado.
  - Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
  - Materias incompatibles:
  - Manténgase alejado de los ácidos.
  - Indicaciones para los locales:
  - Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
- Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
- No se dispone de ningún límite de exposición profesional
  - Valores límites de exposición DNEL  
N.D.
  - Valores límites de exposición PNEC  
N.D.
- 8.2. Controles de la exposición
- Protección de los ojos:  
Gafas con protección lateral.
  - Protección de la piel:  
Indumentaria de protección contra agentes químicos.
  - Protección de las manos:  
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho. (EN 374)
  - Protección respiratoria:  
Dispositivo de filtrado antipolvo (DIN EN 143).
  - Riesgos térmicos:  
Ninguno
  - Controles de la exposición ambiental:  
Ninguno

---

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- |   |                              |
|---|------------------------------|
| Estado físico:  | Sólido cristalino            |
| Aspecto y color:  | Blanco                       |
| Olor:   | Inodoro                      |
| Umbral de olor:   | N.D.                         |
| pH:   | 9 - 10 (5 %)                 |
| Inflamabilidad sólidos/gases:                           | N.D.                         |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.D.                         |
| Densidad de los vapores:                                | N.D.                         |
| Punto de ignición (flash point, fp):                    | N.D.                         |
| Velocidad de evaporación:                               | N.D.                         |
| Presión de vapor:                                       | N.D.                         |
| Densidad relativa:                                      | 1.4 - 1.5 kg/dm <sup>3</sup> |
| Hidrosolubilidad:                                       | 220 g/l (20 °C)              |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):               | - 4.0                        |
- 
- |                                |      |
|--------------------------------|------|
| Temperatura de autoencendido:  | N.D. |
| Temperatura de descomposición: | N.D. |
| Viscosidad:                    | N.D. |

Propiedades explosivas:	No
Propiedades comburentes:	No
9.2. Información adicional	
Miscibilidad:	N.D.
Liposolubilidad:	N.D.
Conductibilidad:	N.D.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.D.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
  - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
  - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
  - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
  - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
  - Ninguno.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
- Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
  - N.D.
- Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:
  - sulfito de sodio - CAS: 7757-83-7
  - a) toxicidad aguda:
    - Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 2610 mg/kg

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
  - Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
  - sulfito de sodio - CAS: 7757-83-7
  - a) Toxicidad acuática aguda:
    - Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 220-460 mg/l - Duración h.: 96
    - Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 273 mg/l - Duración h.: 50
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
  - Ninguno
  - N.D.

(1914)

- 12.3. Potencial de bioacumulación  
N.D.
- 12.4. Movilidad en el suelo  
N.D.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB  
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Otros efectos adversos  
Ninguno

---

### SECCIÓ N 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos  
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

### SECCIÓ N 14: Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU  
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (ADR/IMDG/IATA)  
N.D.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte (ADR/IMDG/IATA)  
N.D.
- 14.4. Grupo de embalaje (ADR/IMDG/IATA)  
N.D.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
N.D.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
N.D.
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC  
N.D.

---

### SECCIÓ N 15: Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
  - Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
  - Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
  - Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
  - Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
  - Dir. 2006/8/CE
  - Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
  - Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
  - Reglamento (CE) n. 790/2009 (1° ATP CLP)
  - Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
- Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
  - Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
  - Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
  - 1999/13/CE (directiva COV)

- 15.2. Evaluación de la seguridad química  
No

**SECCIÓN 16: Otra información**

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H315 Provoca irritación cutánea.

Documentación modificada respecto a la revisión anterior:

SECCIÓN 2: Se eliminan las frases y se acondicionan atendiendo a  
Reglamento 830/2015

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un  
entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint  
Research Centre, Commission of the European Communities
- SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight  
Edition - Van Nostrand Reinold
- CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha  
señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye  
garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en  
relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías  
peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de  
productos químicos.
- IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
- IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de  
Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
- ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
- ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil  
Internacional" (OACI).
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
- KSt: Coeficiente de explosión.
- LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
- LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
- LTE: Exposición a largo plazo.
- PNEC: Concentración prevista sin efecto.
- RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías  
peligrosas por ferrocarril.
- STE: Exposición a corto plazo.

STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.D.
N.D.:	No disponible